

RESOLUCION N°

Expirado el plazo de reclamaciones y subsanación de deficiencias para la contratación laboral temporal de **un/a Monitor para la especialidad “Operaciones Auxiliares y Transporte Interno en la Industria Alimentaria”** de la Escuela Taller “Yelmo de Mambrino” del Ayuntamiento de Villarrobledo, por la presente,

RESUELVO:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se hace pública:

ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI.
CIFUENTES LOZANO, BEATRIZ	47.061.050-E
GONZALEZ BORRERO, JOAQUIN	44.216.379-Y
MORENO LOZANO, BELÉN	74.512.875-M
SANTOS MELERO, JUAN FRANCISCO	74.513.477-D

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria el Tribunal calificador estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. Alfonsa López González, Coordinadora del Área de Desarrollo Local, Empleo y Políticas de Igualdad, como titular y D^a Raquel Cabañero Parrilla.

VOCALES:

D^a M del Mar Villaseñor Lafuente, Técnico OPEA como titular y D^a M^a del Carmen Marzal Domenech, Técnico de Formación como suplente.

D^a. Visitación García Jiménez, AEDL, como titular y D^a M^a Pilar Losa Rojo como suplente.

D^a Clara García Cabello, en representación del SEPECAM, como titular y D. Ángel Morales Mateo, como suplente.

ASESOR:

D. Jesús R. de Rozas Martín, como titular y D. José Ignacio Martínez Martínez como suplente.

SECRETARIO:

D. Arturo Mínguez Martínez, como titular o funcionario en quien delegue como suplente.

El comienzo del proceso selectivo será el día **9 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Agencia de Desarrollo Local, sita en C/ Alfonso XIII, n° 31.**

El orden de actuación de los aspirantes, para las pruebas que no permitan una realización conjunta, será el alfabético.

Los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-presidente en Villarrobledo, a catorce de octubre de dos mil once

EL ALCALDE,

Fdo.: Valentín Bueno Vargas